Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURAI ES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2012-601

SALTA, 05 de Diciembre de 2012.

EXPEDIENTE Nº 10.249/2008.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-532 — relacionada a la prórroga de la designación interina de la Prof. Zulma Judith Avilés — en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Fisiología Vegetal" de la Escuela de Recursos Naturales — hasta el 31 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja prorrogar la designación interina de la Prof. Zulma Judith Avilés – en el cargo de referencia a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 06 de fecha 23 de noviembre de 2012 resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que el gasto emergente de la presente prórroga continuará siendo atendido con las economías de personal del ejercicio 2013.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Prof. Zulma Judith AVILÉS – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Fisiología Vegetal" de la Escuela de Recursos Naturales - a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con las economías del presupuesto de personal de esta Facultad para el ejercicio 2013.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Avilés, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Wélida Adelaida Bayón Secretaria Académica

Facultad de Ciençias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Degana

Facultad de Øiencias Naturales